

La Prensa

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PROVINCIA UN MES..... 2'00
 PENÍNSULA, TRIMESTRE... 6'00
 EXTRANJERO, SEMESTRE... 15'00

PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, EN LA ADMINISTRACION.

CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DEL ARCHIPIELAGO

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada

DIRECCION TELEGRAFICA "PRENSA"—TENERIFE

TELEFONO NUMERO 415

Número corriente, 10 céntimos

Oficinas, Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

LA CUESTION CANARIA EN EL CONGRESO

Al margen del debate

(De nuestro redactor en Madrid)

Planteó el señor Arroyo su anunciada interpelación al Gobierno en pro de los intereses de Tenerife, lesionados por las recientes disposiciones ministeriales acerca de Canarias. Digamos de antemano lo que acaso no sea menester decir. El debate se anunciaba, no ya en una atmósfera de indiferencia, sino en un ambiente de hostilidad, de inoportunidad. Preocupaba a la opinión política y parlamentaria la contestación del jefe del Gobierno a la proposición de las izquierdas monárquicas. Se hablaba de crisis. Diputados y periodistas colmaban y estrechaban los ámbitos del edificio. Y ante estas circunstancias adversas, totalmente desoladoras, el señor Arroyo se levantó a hablar.

Uno a uno fueron llegando los ministros, presididos en el banco azul por el señor Maura. Sobreponiéndose a una afección catarral pertinaz y violenta—ya es hora que se acimite el señor Arroyo—digo, que sobreponiéndose a esas molestias, el diputado por Tenerife ha pronunciado un discurso de media hora, seguido de una rectificación que la Cámara escuchó con atención incesperada. En el banco azul casi todos los consejeros, y en los escaños hasta la mitad de los diputados. La palabra fluida, razonadora, a trechos vehementemente y encendida del orador fué analizando la ley de 1912 que excluye y desautoriza las disposiciones promulgadas. Los señores Betancor y Guerra del Río interrumpían frecuentemente. Sánchez Guerra, con prontitud agresiva, y, desde luego parcial,—no se olvidaba el presidente de que el orador pertenece a su fracción—ahogaba las interrupciones. Al dirigirse personalmente al señor Cambó, señalando la contradicción que existe entre su ideología regionalista y el Real decreto dividiendo la Delegación de Hacienda, escuchó el señor Arroyo un rumor aprobatorio. Al revolverse contra el señor Betancor, arrojándole la frase de «puñaladas por la espalda» consiguió asimismo un efecto

parlamentario. Contestaron los ministros. Francos Rodríguez cree que el tono y la expresión «intensa, grandilocuente» del diputado interpellante, «solemne, casi apocalíptica», rebasan la importancia del asunto. Esto es una cuestión nimia, añade el ministro; pero rehúya el examen de las argumentaciones legales expuestas por el señor Arroyo. Francos insinúa luego: la posibilidad de una reparación que atenúe, que mitigue el desaire y la postergación de Tenerife. «Pero advirtiéndole a S. S. que esas peticiones,—añade el ministro—esas aclaraciones, excluyen las formas trágicas».

¿Y el señor Cambó? Pues el señor Cambó, con esa oratoria suya, persuasiva, incisiva, férrea de acento y argumentación, situó el problema bajo un criterio hábil y habilidoso.

La intervención del señor Guerra del Río promovió con su sátira espesa, ironía mediocre y rudimentaria,—vease la muestra: «raticillo que han parido los ministros», «el señor Nelson, muy respetable señor mío», «el temblor de las altas esferas conmovidas por una supuesta erupción del Teide»—la hilaridad de la Cámara, muy propicia a estallar en cuanto se alude en el hemiciclo a nuestras zambarras insulares. El discurso del diputado radical empujénelo, ensució la discusión. Hay que saber ser ingenioso y elegir la oportunidad de demostrarlo. Este ingenio, innegablemente demagógico del señor Guerra (como contrasta con el del señor Delgado Barreto, por ejemplo) Y estampo aquí el nombre del director de «La Acción» porque hasta hace pocos días perteneció a la Redacción de su periódico, y porque la ausencia del Congreso del señor Delgado Barreto me sugiere y sugiere a todos—sobre todo en estos momentos—consideraciones amargas y depresivas, aunque justísimas, para la colectividad tinerfeña.

MARIANO DARANAS.

Madrid, Noviembre, 921.

Interpelación del señor Arroyo

El Sr. ARROYO: Señores diputados, sabe España entera a estas horas la honda perturbación que se ha producido en Canarias, y que ella ha sido motivada por dos disposiciones de carácter gubernativo, una dictada por el señor ministro de Gracia y Justicia y otra por el señor Ministro de Hacienda. Yo vengo a interpellar a ambos ministros, para advertirles del error que sirve de fundamento a dichas disposiciones, y además con el anhelo, con el deseo de que, percatados de ese error, si logro exponerlo ante el Parlamento, sirviendo a un principio de rectitud y al bien público, se apresuren a rectificarlas, devolviendo la paz a aquel archipiélago, para cuya alteración ha habido sobrado motivo por los actos del Gobierno.

A la vez vengo también a notificar al Parlamento, no porque dude de que ninguno de los dos ministros haya de rectificar el yerro que se ha cometido, sino para que suene en todas partes; vengo a notificar también que si a Tenerife, mi distrito, en este momento tan perturbado, que ya hasta la sangre ha corrido con motivo de esas disposiciones, se le desoye, no se escucha la voz de la cordura, la voz que modestamente sale de labios de este diputado, el último de la Cámara, ello equivaldrá a que contra toda razón y contra toda justicia, contra toda prudencia se le quiera lanzar fuera de la órbita del derecho.

Pero yo estimo que al Gobierno y a la Cámara han de exponerse con este motivo ciertos antecedentes, que han debido tenerse muy presentes antes de dictar esas disposiciones, y que han de tenerse también presentes para la rectificación que yo de mando.

EL PLEITO CANARIO

Ya conocen los señores diputados, porque muchísimas veces ha venido aquí, el llamado pleito canario. Canarias ha tenido un pleito en torno a la capitalidad. La capitalidad siempre radicó en Tenerife, desde la incorporación de aquellas islas a la Corona de España, hace cuatro siglos, y cuando el poderío inglés pretendió arrebatarlas a España, la he-

roicidad de los hijos de Santa Cruz de Tenerife logró que el Parlamento español sancionara aquellos timbres de gloria. Y como don más preciado a aquel invicto pueblo llevaron a su escudo con este motivo la prerrogativa de «Muy noble, muy leal y muy invicta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia.»

El correr de los tiempos hace un personaje político del nacido en la isla de Gran Canaria, señor León y Castillo, que no correspondió, señores Diputados, a su gran posición, aquel hombre, que pudo haber repartido los dones de su influencia por igual entre todo el archipiélago, llevando el favor a aquellas sus islas, derramándolos por igual y llevando allí la fraternidad a todos los canarios, entendió que su poderío había de cimentarse precisamente, ¡qué desdicha!, en la discordia de las islas, en mirar a una ciudad para estimularla, para hacer que nacieran en ella estímulos, de arrancar a otra la prerrogativa, y en vez de paz y de concordia llevó a Canarias la guerra fratricida, habiendo tenido la mala fortuna, la gran desdicha de no haber logrado siquiera adhesión unánime ni en la propia ciudad de Las Palmas.

Pero como la prerrogativa de la capitalidad de Tenerife, que es su timbre de gloria más excelso, y que lo ha conquistado defendiendo la soberanía de la Patria, alejando el temor de que el poderío de la Gran Bretaña, que el almirante, coloso de los mares, arrancara de allí la bandera española, lo ha considerado siempre como el más preciado don, las aspiraciones del señor León y Castillo no pudieran prevalecer frente a la legítima y tenaz resistencia nuestra. Plegando esa bandera de la capitalidad, variaron de táctica nuestros adversarios, y entonces vieron la manera de hacer capital a Las Palmas, enfocando la cuestión bajo otro aspecto: viniendo a proponer ante la Nación, ante el Parlamento, como yo se propuso, la división de la provincia. Como este era un camino tortuoso para ir a conseguir el mismo objetivo, encontré siempre en Tenerife la misma resistencia: y cuando este

pleito se trajo al Parlamento, entonces todos los sectores políticos se aquí se apercibieron de él.

ANTECEDENTES DEL PLEITO

Antes de 1809, cuando el ilustre Presidente del Consejo de ministros trajo a esta Cámara el proyecto del régimen local, pudo cuajar, por la intervención del señor Perojo, la división de la Comisión provincial, y eso levantó protestas airadas y disturbios semejantes a los que ahora lamentamos. Como entonces estaban también en boga las corrientes regionalistas que, en poco o en mucho, había infiltrado el proyecto del señor Maura, en Tenerife surgió la idea de resolver el problema canario, respondiendo a las condiciones naturales del archipiélago; y aquello, señores ministros, es realmente una provincia española distinta a las demás, aquello es un montón de islas en medio del Océano. Allí se destaca perfectamente la personalidad de la región, que no otra definición tiene en la Geografía el archipiélago; pero había modalidades, había individualidades naturales en todo el conjunto del archipiélago, que eran las islas, y, dentro de ellas, existía la entidad natural, que es el Municipio.

Como uno de los pretextos que invocaba Las Palmas para esta lucha era que la organización anterior le privaba del libre desarrollo de todos sus intereses, Tenerife en el acto dijo: «No me opongo a que la isla de Gran Canaria, ni otra cualquiera, se lleven todos los organismos, todas las funciones, todo cuanto necesite juntamente para el libre desenvolvimiento de su riqueza.»

LA LEY DEL 12

Por eso vino aquí aquel proyecto de ley y se hizo cargo de aquella aspiración el señor Canalejas, concretándola después en la ley de 1912, en la cual se reconoce la absoluta unidad del archipiélago canario, se reconoce la personalidad de la isla y del Municipio, desintegramos varias de las facultades propias de la Diputación provincial y llevando a cada isla las que pudieran corresponder peculiarmente a la esfera administrativa e interior de ella. Entonces se crearon los organismos que hoy allí se conocen con el nombre de Cabildos insulares, que vienen a tener la materia, el contenido, el funcionamiento de las Diputaciones provinciales, conservando las Diputaciones provinciales tan sólo aquellas funciones que tuvieran carácter interinsular, por que teniendo carácter interinsular, es decir, saliendo de la esfera privativa de la isla, no podían ir a parar a un Cabildo, sino a una entidad que diera cabida a todo el archipiélago.

Aquella ley, pues, señores diputados, fué aceptada, después de quedar depurada en los términos que pasó a la «Gaceta»; fué aceptada por las partes contendientes, fué luego ponencia del Gobierno en el Congreso, y fué sancionada por el Parlamento. Era un pleito lo que acababa de fallarse, y aquella ley tenía la categoría, tenía la naturaleza de una sentencia dictada en ese pleito, ejecutoria a la que habían de atemperarse para siempre gobernantes y gobernados.

SOMETIMIENTO FICTICIO

Pero, señores, en la ciudad de Las Palmas el asentimiento, el sometimiento a la voluntad de las Cortes fué ficticio. Yo ya sé que el problema se hubiera solucionado si en el banco azul se hubieran sucedido, de entonces acá, Gobiernos que, atentos solamente al interés público, a la razón y a la justicia, hubieran dado a Canarias la sanción de que ninguna petición podía atenderse, de que estaba cerrada la puerta a toda esperanza de modificación, sin venir al Parlamento a derogar aquella ley; pero como aquí se ha dado la sensación de flaqueza, de debilidad, ello ha venido a ser un estímulo para que allí, no obstante la sanción y la ejecutoria de aquella ley, unas veces de manera expresa, y otras encubierta, continúan tratando de barrenar esa ley. De manera que la ley a que me vengo refiriendo, en su artículo primero, que es su artículo fundamental, determinó que «el territorio de la Nación española que constituye el archipiélago canario, cuya capitalidad reside en Santa Cruz de Tenerife, conservará su unidad, atendándose los servicios públicos en el modo y forma que determina esta ley». Y consagró la región, consagró la isla en su artículo quinto, determinando que «se crearan corporaciones administrativas, denominadas Cabildos insulares, en cada una de las siete islas que forman el archipiélago canario.»

Atendió dicha ley, señores diputados, a satisfacer las aspiraciones de cada isla, a satisfacer las aspiraciones especiales de cada isla, dándole la organización con relación a su importancia que fuera necesaria para el desenvolvimiento de sus intereses, y por eso en el aspecto económico dispuso, al hacer la distribución de

los servicios que habían de crearse en cada isla, y esto es importante para la tesis que luego desarrollaré sobre la real orden dictada por el señor Cambó, dispuso que se crearan en la ciudad de Las Palmas una Jefatura de Obras públicas y organismos para los servicios económicos del Estado con iguales funciones que los establecidos en las capitales de provincia. El Sr. Guerra del Río: ¡Más claro! Ya verá S. S. la claridad. Y en el ramo de Justicia se determinó que por el Ministerio de Gracia y Justicia se crearan Juzgados de primera instancia e instrucción en los pueblos de Los Llanos, de la isla de la Palma, en las capitales de las islas de Hierro y Fuerteventura, uno en Icod, de la isla de Tenerife, y dos en Las Palmas, que se denominarán de Triana y de Vegueta.

La creación de los nuevos Juzgados no alterará el número de diputados provinciales que corresponda elegir en cada isla o comarca.

FALSAS PROMESAS

En estos años anteriores ha habido chispazos de persistir, no obstante la ley, en la orientación divisionista, pero después del último que hace pocos meses que tuvo efecto en este Congreso, la era de la armonía parece que se había iniciado para Canarias. Aquí se levantó el señor Guerra del Río respondiendo a aquel criterio de pacificación, de armonía, de paz, de concordia en Canarias, y dijo que la bandera divisionista estaba plegada, que ya no más luchas por la capitalidad, no más luchas por la división, sino llevar a todas partes el espíritu sincero de la ley del 12, y que de ese modo quedarían satisfechas las aspiraciones de Canarias. En estos meses, en la concordia y en la paz hemos venido creyendo; estimábamos que de buena fe habíamos entrado en estos derroteros, y en esa creencia dispuestos todos, absolutamente todos los representantes de Canarias a dedicarnos en nuestra labor a satisfacer los deseos del país, pidiendo las mejoras de que tan necesitados están todos aquellos distritos, y cuando habíamos ido a descansar de la tarea anterior a nuestros hogares en verano, nos encontramos en estos momentos con que, rectificando de una manera inusitada, de una manera brusca, aquellas corrientes de pacificación y armonía, a nuestra espalda, vuelven a salir dos disposiciones que hieren los sentimientos de Tenerife, resultando de nuevo el pleito divisionista, sin ninguna necesidad de gobierno a que atender.

MATOS EN EL GOBIERNO

Se constituyó el actual Gobierno, y un hijo de Canarias, el señor ministro del Trabajo, fué a él. No he de ocultarlo; algunos que nunca han creído en la sinceridad de la concordia, tuvieron un momento de congoja y sobresalto; lo declaro desde aquí para que el país lo sepa. Yo creí que esa concordia era perfectamente sincera, porque, además, las circunstancias actuales de tribulación en que se encuentra la Patria no eran el momento oportuno para llevar la discordia a una parte del territorio nacional, tan alejada, ya que dista 700 millas de la Península. Además yo creía que la desdichada lección que había dado el señor León y Castillo, no llevando al archipiélago canario la unidad y la armonía, sino la guerra entre hermanos, se había de aprovechar aquí para rectificarla después de los desastres originados. Sin embargo de eso, señores diputados, el asombro en Canarias ha sido extraordinario, la indignación más extraordinaria todavía, al ver cómo después de fallado este pleito de una manera definitiva, por la presencia del señor Matos se ha vuelto a resucitar el agravio con estas dos disposiciones, que ahora muy someramente voy a analizar, para demostrar ante la Cámara la falta de razón, la falta de necesidad y de fundamento legal en que se apoyan.

EL REGISTRO MERCANTIL

Una de las disposiciones se refiere a la creación en Las Palmas de un Registro mercantil, segregándole del Registro mercantil de Tenerife y dándole extensión jurisdiccional para las islas de Lanzarote y Fuerteventura, que venían ligadas a Tenerife. Yo contra ello he de hablar muy poco. Mi compañero el señor Benítez de Lugo y los demás de representación, seguramente se ocuparán de este aspecto y lo habrán de tratar detenidamente. Pero yo sí digo, señor ministro de Gracia y Justicia, que en esa disposición se infringe el Código de Comercio, que es una ley básica del Estado, porque en esa ley se determina que los Registros residirán en las capitales de provincia, sin que haya ninguna ley que, derogando el Código, pueda autorizar a ningún ministro para llevarlo a ninguna otra parte. En segundo término, diré que con esa disposición se viene a resucitar un pleito que no debía existir; y en tercer lugar, he de manifestar que un decreto, que no se trata de una real orden, sino de un decreto, no puede tener fuerza bastante para derogar un precepto claro y expreso de una ley como es el Código de Comercio. (CONTINUARA).

Una carta del ministro de Marina

Señor director del periódico LA PRENSA.—Santa Cruz de Tenerife.

Muy distinguido señor: No me toca a mí ensalzar la labor que viene realizando la Marina de Guerra en la campaña de Marruecos; me basta citar el testimonio de las revistas profesionales inglesas, en las que se afirma que no cabe con medios tan modestos conseguir resultados mayores.

Pero sí puedo asegurarle que esos resultados no se consiguen sin un gran esfuerzo, y que el realizado, por lo intensivo y lo prolongado, excede a todos los precedentes en España y aun fuera de España.

Se acercan las Navidades. Esos pobres marineros, tan sufridos, tan callados, tan simpáticos, los pasarán o navegarán con ambos turnos de guardia sobre cubierta, a la intemperie, o aguantando sobre máquinas en alguna rada inhospitalaria a que empiece a rayar el día para comenzar de nuevo a navegar y combatir.

Yo quisiera que llegase a ellos una muestra de afecto y simpatía, un recuerdo de lo que hubiera sido y de lo que seguramente será en años más bonancibles la sencilla y modesta reunión familiar y su tradicional agape.

Para ello he abierto una suscripción, encabezándola con mil pesetas, y creo no fracasará si la Prensa me ayuda, pues lo que aspiro a reunir no es mucho, y qué comerciante español habrá que no me mande siquiera una caja de turrón o un bote de dulce para el «aguardado del marino»?

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, hundiéndose en que los donativos se recibirán en este Ministerio hasta el 8 de Diciembre, le quedaré muy sinceramente obligado.

Un millón de gracias de su atento y s. s.

EL MARQUES DE CORTINA.

Con mucho gusto insertamos la carta con que nos favorece el señor Ministro de Marina, y esperamos que tan generosa iniciativa encuentre entusiasta acogida en toda la nación.

Seguros estamos de que nuestro país aprovechará también esta ocasión para demostrar sus simpatías a la heroica y sufrida marina española, que tan altos sacrificios ha realizado siempre en defensa de la patria.

PUERTO DE LA CRUZ

GRAN HOTEL TAORO

Continúan llegando turistas a este acreditado establecimiento, atraídos por la fama del Valle de la Orotava y lo inmejorable de nuestro clima.

Por disposición de la gerencia de dicho importante Hotel, y al igual que en temporadas anteriores, desde la presente semana se celebrarán bailes todos los sábados.

NUEVO MATRIMONIO

En la noche del miércoles último se celebró en la Iglesia Parroquial de este Puerto el enlace matrimonial de la estimada señorita Eustaquia García y Carballo, hija de nuestro apreciable amigo don Manuel García Hernández, con el joven don Mariano Ruiz y Real, empleado de la casa de los señores Fyffes Limited en esta población.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Eladia Real de Ruiz, madre del novio y don Manuel García Hernández, padre de la novia.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

DE SOCIEDAD

Por telegramas recibidos por sus padres nos hemos enterado que el día once del corriente contrajo matrimonio en Grancho (Escocia), nuestra estimada paisana la señorita Mercedes Molina y López con el joven extranjero Mr. Allan M. Park.

Desearnos a los contrayentes eternas felicidades.

Noticias varias

Ayer llegaron de la Península, en el vapor «Antonio López», los señores siguientes:

D. Manuel Santaella, don Domingo Bencomo y señora y don Antonio Acosta.

De Las Palmas: don Gerónimo Peceño y don Laureano Bermúdez.

El comandante de Ingenieros, don Enrique Adrados Samper, que se hallaba nombrado jefe de la Comandancia de Tenerife, ha sido destinado últimamente al Estado Mayor Central.

Para el comercio de esta plaza ha traído el vapor «Antonio López», las siguientes mercancías:

15 sacos de harina de trigo, para don Manuel A. Franchy, y 47 bultos de vino y coñac, a la orden.

Según telegrama recibido por su agente, don Francisco Cambreleng, el magnífico vapor americano, «West Caruth», de la «Bull West African Line», de Nueva York, que llegará a este puerto el día dos de Diciembre próximo, será despachado inmediatamente para los principales puertos de la costa occidental de Africa. Admite carga general.

Los tenientes del Tercio de Extranjeros, don Fidel Manso y don Justo Sanz Perea, que se encuentran en Ceuta, han sido destinados a la cuarta bandera de la Legión.

Entre los nuevos alféres de Infantería que acaban de terminar sus estudios en la Academia de Toledo, figura nuestro joven compatriota don Antonio Sastre Molina.

POR AUSENTARSE en breve de estas islas el segundo jefe de Puertos Francos, don Fernando Periquet, ruega a cuantas personas tengan créditos contra él o alguien de su familia, se presenten a hacerlos efectivos, con sus justificantes, en su oficina, los días 26 y 28 del actual, de 9 a 10.

Ayer llegaron de Las Palmas, los señores don Manuel Quintero Delgado, don Adolfo Pérez, don Guillermo Valguinigh, don Bernardo Bello, doña Adela Ventura, don Francisco Cruz, don Domingo Díaz, don José Veguero, don Estéban Pérez, don Juan Martín, don Juan Pérez, don Rafael Hernández, doña Ana Avila e hija, don Juan Díaz, don Juan Ojeda, don Manuel Ferrá, don Eustaquio Quintero, don Antonio Díaz, don Juan Aguiar, don José Padrón y don Antonio García.

En la isla del Hierro han caído estos días abundantes lluvias, llenándose todos los aljibes y depósitos de agua.

Con este motivo reina gran júbilo entre aquel vecindario, pues la escasez de agua se había agudizado grandemente.

El comandante aviador español, don Emilio Herrera, director de la Compañía de servicios aéreos Hispano-Argentina, se propone efectuar muy en breve la travesía en aeroplano desde Cádiz a Buenos Aires, en noventa horas.

Una de las escalas de este importante raid aéreo, será en Canarias.

En la mañana de hoy se recibirá correspondencia de la Península y Las Palmas, por el vapor «Atlante», que saldrá mañana por la tarde, directo para Cádiz.

En la Sala primera de la Audiencia Territorial, y ante el Tribunal de lo civil, se ha celebrado la vista de los autos de mayor cuantía, instruidos en el Juzgado de esta capital por The Mersey Export et Granding, contra don Sebastián Padilla Darías, sobre cobro de 266 libras esterlinas; 5 chelines, o su equivalente en pesetas, más 187'90 pesetas.

Después de informar los letrados, señores Ramirez y Mesa López, la vista quedó concluida por sentencia.

El escultor Victorio Macho ha enviado al Cabildo Insular de Las Palmas, el boceto del monumento que dicha Corporación ha acordado erigir al malogrado poeta Tomás Morales, en el Cementerio de aquella ciudad.

La Sociedad anónima «Depósito de Carbones de Tenerife» ha enviado un oficio al Ayuntamiento, dando las gracias a la Corporación por los acuerdos adoptados sobre construcción de depósitos de aceite crudo para el suministro de buques.

Se ha dado de alta en el cargo de director interino del Laboratorio provincial, el doctor don Humberto Lecuona.

Ante el notario, don Antonio Delgado del Castillo, se efectuará el primero de Diciembre próximo, la sexta amortización de títulos del empréstito municipal de cinco millones de pesetas.

Por el Inspector del Trabajo han sido denunciados varios comerciantes que han infringido la ley de la jornada mercantil.

Sulfato de amoniaco

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante como materia nitrogenada.

British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.

Delegación para islas Canarias: Compañía Comercial Iberica, sucesor de Rogelio de Loma Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Vinos y Cofiaes SAUTU Y CIA. Jerez de la Frontera

PASTILLAS MARIA curan resfriados, ronqueras, catarras pulmonares, asma, bronquitis, afeciones de garganta, etc. Recomendadas por las mejores eminencias medicas. Representantes: Hernandez y Marrero. De venta en farmacias y droguerías.

Agotada rápidamente la primera partida de PATATAS DE SEMILLA de la marca "Up-to-date" (hoja larga) legítima, que recibió la Compañía Comercial Iberica, volverá a recibir otra remesa en los primeros días del mes de Diciembre próximo. Oficinas de la Compañía: San José, 34 (A)

Atmiese con BANACACAO ELBA si desea que su estómago funcione sin molestias en las digestiones.

¿Por qué gustan tanto a los fumadores los cigarrillos ingleses "GREEN JADE"?

Porque son de presentación lujosa y elegante.

Porque contienen un 30 por 100 más de tabaco que cualquier otro de su clase y precio.

Porque el papel empleado en su fabricación es fino y no perjudica la salud.

Porque están hechos con tabaco Virginia de la mejor calidad.

Porque son aromáticos.

Porque son económicos.

Porque arden bien.

Porque son suaves.

Porque son apretados.

Porque son, en una palabra, los mejores.

CAMIONES. Ultimamente se han recibido cinco camiones nuevos de varias marcas a precios ventajosos, lo que se pone en conocimiento de los señores cosecheros para la próxima zafra. Hay en todos los tamaños desde dos y media hasta cinco y más toneladas, pudiendo hacer las pruebas a gusto del comprador. Dentro de breve tiempo se espera una remesa de los acreditados Camiones marca WHITE, de dos y media toneladas. Para informes, en la oficina de M. Vandewalle y Hardisson, Alfonso XIII, núm. 87.

MOLINOS PARA GOFIO. La casa VANDEWALLE ha recibido en los últimos días una extensa remesa de molinos para gofio y harina, garantizando el buen resultado. Los precios son sumamente favorables. Las molinos son de la mejor calidad y duran mucho tiempo. Precio del molino sin cerquitera, 650 pesetas. Precio del molino con cerquitera, 1.000 pesetas. Se invita a visitar la exposición. M. Vandewalle y Hardisson. Oficina, Alfonso XIII, número 87.

EL HORRO. Primera marca española de sidra champagne. Acaba de llegar una importante partida. Depositario exclusivo para las Islas Canarias: Manuel F. Foris, Valentín Sanz, número 4.

IMPORTANTE. En la nueva peleta "El Barato" se vende toda clase de calzados a precios baratísimos. San José, número 28.

NOTICE. TO LET. (La Laguna.) For a period of one year or more, large seven-roomed house; ("agua a presión", electric light, etc.) Large garden containing over 70 fruit trees and yielding vegetables; gardener's cottage. Situated in quiet street. Full particulars apply to Calle Alfonso XIII, 34 Santa Cruz, between hours of 1 p. m. and 3 p. m.

DENTIFRICO "KELIA." Pasta y polvos de jabón, fórmula debida a Mr. Laurencout, profesor de Quimica del Colegio dental de Lyon, se han recibido de nuevo y se encuentran a la venta en farmacias, droguerías y bazares de esta capital.

SON LOS MEJORES. Manzanilla "Clásica" - "Fino escogido" - Quina Florida (aperitivo). - Florida Hermanos; San Lúcar de Barrameda.

EN EL DEPARTAMENTO de tejidos de los señores Elder Dempster (Tenerife). Limited, se han recibido cortes de trajes ingleses de casimir, para caballeros, propios para la presente estación, a precios módicos.

AGENCIA de autos de alquiler se acaba de establecer en la Orotava, calle de Tomás Pérez, número 16. Cuenta con personal especial para cuantos encargos dese el público confiarle en todas las casas de comercio de la isla. También se encarga del arreglo y despacho de paquetes postales. Comisión módica. Teléfono, número 72.

ELECTRO-PLATA. Todo lo necesario para la casa y la mesa, de la mejor fabricación inglesa en electroplata y plata, de 5 pesetas a 5.000, con descuento de 33 por 100; selección sin rival y muestras en The British Import Agency, Castillo, 88.

"CAMISERIA MADRID." Nuevamente se acaban de recibir gabardinas de señoras de última novedad con un 30 por 100 más barato de su valor. No dejen de visitar esta casa y se convencerán. Cruz Verde, 20, junto a la botica de "El Negrito".

SOMBREROS DE SEÑORA se han recibido los últimos modelos en la calle San Francisco, 24, y gran variedad de artículos para la confección.

SEÑORAS. En la calle de Jesús Nazareno, 26 se han recibido los últimos modelos en sombreros de señoras y niñas de la gran moda de París.

TACONES DE GOMA "HISPANIA" se han recibido en el almacén de Alberto Camacho, Imeldo Seris, 70 y 72 y en London House, Dr. Comenge, 41 con gran rebaja de precios.

CALZADO para señoras, caballeros y niños, de todas clases. Peletería "El Aguila", Noria, 4, esquina a Candelaria. Precios económicos.



EL NIÑO TEODORO SEMAN GONZALEZ HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, don Bernardino Seman y doña Norberta González; sus hermanos, tíos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a su entierro, que se verificará a las 10 de la mañana del día de hoy, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Puente Zurita, número 46, al Cementerio Nuevo; por cuyo favor quedarán muy agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Noviembre de 1921.

Vida municipal De la Asamblea

De un donativo
El Capitán general de esta provincia, señor Rodríguez y Sánchez Espinosa, presidente de la Junta Patriótica, ha enviado una carta a la Alcaldía, rogando transmita su agradecimiento y el de la Junta que preside, a los empleados del Municipio, por el donativo de mil 374.70 pesetas, con destino a la suscripción abierta para adquirir una máquina de guerra para el ejército de Africa.

La Contaduría
El gobernador civil ha remitido a informe del Ayuntamiento una instancia suscrita por el contador de fondos de la Corporación, don Carlos Schwartz y Matos, solicitando sea declarada de primera clase aquella Contaduría.

Reformas
Don José Cáceres Sánchez ha presentado instancia al Ayuntamiento, solicitando autorización para efectuar reformas en una casa de su propiedad situada en la calle de San Francisco de Paula.

Nombramientos
Por la Alcaldía se han hecho los siguientes nombramientos de vigilantes del resguardo de Consumos: Cabo del resguardo, Francisco Pérez Díaz; vigilante de primera, Miguel Montejo Astillero; vigilante de segunda, Bernardo Guadalupe; vigilante de tercera, Juan Covelo López; vigilante de primera, Manuel Lobato; vigilante de segunda, Narciso Martín Hernández y de tercera, José Rodríguez.

La cuestión provincial
En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de La Laguna el miércoles último, con asistencia de los concejales señores Buergo, Hernández Abad (don José), Martínez Cabrera, González Morales, Martín, Suárez, Morales Ruiz, Hernández Abad (don Adolfo), Matías y Cambreleng, que forman hoy la mayoría de los que integran la Corporación, se acordó, por unanimidad, aprobar la conducta del alcalde, señor Martínez Cabrera, suspendiendo los acuerdos tomados en la sesión anterior, que han publicado varios periódicos de la capital y "La Información" de La Laguna, tanto por ser dicha resolución la que legalmente procedía, cuanto porque los acuerdos cuya ejecución suspendió no expresaban la voluntad de la ciudad, representada por la mayoría de la Corporación; considerando ésta, además, que es indispensable distinguir las justas reclamaciones demandadas por el patriotismo de la Isla de Tenerife, de los móviles políticos que torpemente han querido mezclarse a estas expresiones unánimes del pensar y sentir.

El Ayuntamiento, después de deliberar ampliamente, resolvió, también por unanimidad:
1.º Sumarse, con todo entusiasmo, a cuantos movimientos o determinaciones de índole patriótica se hayan producido o se produzcan en defensa de los legítimos derechos de la capital de la provincia, y
2.º Expresar, tanto al señor gobernador civil de la provincia, como a la representación parlamentaria, la confianza que siente la ciudad hacia ellos, por considerarlos dignos de los elevados puestos que están desempeñando.

«Tenerife Sporting Club»
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que dispone el artículo 37 del Reglamento de este Club, se cita a los señores socios que componen el mismo, para celebrar junta general extraordinaria el día 26 del actual y hora de las 17 en el campo de esta Sociedad, con objeto de tratar varios asuntos de interés para la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Noviembre de 1921.—El secretario, José Lentini.—V.º B.º, el presidente, R. Martín.

Reunión de las Secciones
En el local del Consejo provincial de Fomento, se reunió en la tarde de ayer la Sección cuarta de la Asamblea, dándose cuenta de las diversas proposiciones presentadas, y acordándose continuar las deliberaciones en el citado local, todos los días laborables, de 4 a 8 de la tarde, a partir del sábado próximo.

También en la Diputación provincial, Cabildo Insular y Ayuntamiento, continúan reuniéndose las demás secciones encargadas de estudiar los diversos temas acordados en la Asamblea.
Algunas de las ponencias llevan ya muy adelantados sus trabajos, confiándose en que el 4 de Diciembre próximo podrá reunirse de nuevo la Asamblea.

De Las Palmas
Necrología
En esta población ha dejado de existir el niño Sebastián Ramírez y González, hijo de don Sebastián Ramírez Acosta.—D. E. P.

El temporal
Con motivo de las lluvias, que han sido generales en toda la isla, las cumbres y medianías se ven cubiertas de abundante yerba, lo que asegura buena cosecha de pasto este año, que hará abaratar el precio exorbitante que el forraje seco ha alcanzado en el mercado.
Por muchas zonas se está procediendo a la siebrea.

Fuerteventura
También en Fuerteventura ha llovido, y con este motivo más de 200 majorecos de los que trabajan en Canaria, han embarcado para aquella isla a dedicarse a las faenas de la siebrea.

Comida de despedida
En el hotel "Nuevo Continental", un grupo de amigos y compañeros dió el lunes por la noche una comida de despedida al redactor jefe y propietario de "La Crónica", don Bartolomé S. Padilla, con motivo de su viaje a Cuba que verificará uno de estos días.

DEL COLEGIO MEDICO

COMUNICADO
Señor Director de LA PRENSA.
Muy señor mío y amigo: Mucho agradeceré a usted la publicación del adjunto aviso del Colegio de Médicos de mi presidencia, pues ya es hora de que por todos se procure hacer desaparecer la plaga del curanderismo, que unas veces disfrazado con ropajes más o menos científicos (como en el caso del famoso Canetti) y otros con el de la más grosera vulgaridad, tanto perjudican a la salud pública, a los intereses de los pobres enfermos y al prestigio de profesión médica.
Gracias anticipadas, señor Director y sabe siempre muy afmo. s. s. y a. q. e. s. m., JOSE NAVEIRA.

AVISO AL PUBLICO
El intrusismo médico y la charlatanería, desarrollanse cada día con mayor pujanza en España, debido a la incurabilidad de muchas de las dolencias que aquejan a la pobre Humanidad; y a la impunidad en que suelen quedar las gentes sin conciencia que al lucrativo negocio de la Medicina clandestina se dedican.
El desahogo de algunos charlatanes ha llegado al extremo de publicar sus pretendidos éxitos, con el mayor desdoro, en las columnas de los periódicos diarios, haciendo alarde de la infabilidad de los remedios utilizados; teniendo en nuestra capital un reciente ejemplo de frescura, en el suelo aparecido en LA PRENSA del 23 de los corrientes, y firmado por un tal Angel García, titulado curador de la Lepra.
Como este Colegio oficial de Médicos está convencido de que la ayuda y defensa más eficaz de tales charlatanes, la suministra la credulidad de las gentes incautas, que son las principales víctimas de tales "industrias"; cree cumplir un deber, a más de haber denunciado el caso al Juzgado de Instrucción, advirtiendo al público para que no se deje engañar de este "despreocupado curador de la lepra".

A este Colegio le consta que el remedio "infalible y secreto", que el eminente Angelito utiliza, no es otro que el "aceite de chaulmoogra" convenientemente disfrazado, medicamento que usa todo el mundo médico, y con el cual se logra aliviar alguna de las manifestaciones leprosas; pero no la curación definitiva de dicho mal, que no ha sido hasta la fecha comprobada en ningún caso, por los más renombrados especialistas.
Ténganlo, pues, en cuenta los enfermos para no dejarse estafar, y al mismo tiempo y en interés de todos, este Colegio ruega con todo encarecimiento a cuantas personas tengan conocimiento de la intervención profesional del Angel García, se sirvan comunicarlo a este Colegio oficial de Médicos, que firmemente se ha propuesto realizar todos los esfuerzos posibles, para lograr desarraigar de nuestro país a toda esa taifa de frescos, que ilegalmente comercia y se enriquece a costa de los dolores del prójimo.

CRÓNICA JUDICIAL
SUMARIOS
El Juzgado de Icoic incoa sumario por heridas que sufre a consecuencia de quemaduras, la vecina Juana Palenzuela González.
Dichas quemaduras se las produjo al caer en la lumbre en el momento de sufrir un ataque epiléptico.
El Juzgado de La Laguna instruye sumario por disparo de arma de fuego a Manuel Suárez Martín, vecino de Tacoronte, de cuyo hecho se acusa a Longino Martín.
El Juzgado de Granadilla practica diligencias sumariales con motivo del vuelco del automóvil-correo del Sur, en la carretera que pasa por el pueblo de Fasnía y cuando dicho vehículo venía de Güimar.
Uno de los pasajeros, llamado Juan García Estévez, vecino de Arico, resultó lesionado.
El Juzgado de San Sebastián de la Gomera instruye sumario por sustracción de un reloj y otros objetos de la casa de Nemesio García Aguiar.

Sección de espectáculos
Parque Recreativo
Después de una provechosa actuación, llevada a cabo con desusada brillantez, esta noche celebran su función de beneficio y despedida las bellas artistas del número de variedades Trío Rosa, que ahora marcha a La Laguna donde cosechará sin duda nuevos laureos.
En el espectáculo de esta noche, dedicado al bello sexo, el Trío Rosa presentará un nuevo programa, y huelga decir que la función ha de constituir para los beneficiados un éxito definitivo.
Las señoras y señoritas abonarán media entrada.

Mercancías
Las únicas mercancías que ha traído el vapor "Antonio López", 3.632 kilos de vino y cofiaes de la casa FLORIDO HERMANOS de Sanlúcar de Barrameda. Entre los bultos de vinos figuran la mayor parte de MANZANILLA CLÁSICA.

Anuncios preferentes

COLOCACIONES
EMPLEADO. Alemán entendido en toda clase de trabajos de comercio, como correspondencia, teneduría de libros y escribir a máquina, desea una colocación.—San Francisco, 79.
EMPLEADO. se necesita un joven entendido en el ramo de comisiones, con buenas referencias.—Dirigirse por escrito a F. Baena, Icoic.
HOJALATERO que conozca a fondo su oficio, se necesita en la Fábrica del gas.
COCINERA: En la plaza de Viera y Clavijo, número 3, se necesita una, pagándole 35 pesetas mensuales.
EMPLEADO. Joven alemán se ofrece para cualquier clase de empleo.—Dirigirse a esta imprenta, bajo iniciales J. A.
LAVANDERAS. Se necesitan pagándose buen jornal.—Darán razón en el callejón del Torrente número 3, en el barrio del Cabo.

FRANCES, inglés y alemán. Correspondencia comercial. Traducciones técnicas y literarias.—Razón: Exposición de pianos de Santiago Cruz Gómez, San Francisco, número 11.
Compras
PLOMO. Se compra en grandes y pequeñas cantidades.—Igualdad, esquina a Rambla 11 de Febrero (Jardín).
MAQUINAS PARA COGER, se compran en La Laguna, Plaza de la Antigua, número 12, donde también se componen.
BORDADOS, desde los más difíciles hasta los más sencillos. Admite encargos doña Manuela Morales en su establecimiento de la calle de la Carrera en la Orotava.

TRASPASO. Se traspasan las existencias y se alquila el local donde se encuentra el Bazar X en La Laguna, Rey Redondo, 49.—Informará D. José Gutiérrez Penedo.
MUEBLES, se venden.—Calle de Candelaria, número 19.
MAQUINA DE ESCRIBIR, se vende una marca "Underwood", en buen estado.—Informarán, San Francisco, 7.
SE VENDE una casa, informes, Portier número 22.
ALMACEN DE COMESTIBLES.—Por no poderlo atender su dueño, se vende uno muy acreditado y en sitio céntrico de esta población.—Informarán en esta imprenta.

JUEGO DE DORMITORIO estilo inglés, se vende.—Alfonso XIII, número 36, de 2 a 4 tarde.
AZULEJOS BLANCOS DE BUENA CALIDAD se venden a precios módicos sin competencia en Imeldo Seris, 60.
AUTOMOVILES "FORD", se venden dos.—Para informes, dirigirse a Pablo García Salcedo, calle del Oro, 16, teléfono, número 17, Orotava.
AUTOMOVIL EUROPEO.—Por ausentarse su dueño se vende uno, en inmejorables condiciones y por el ínfimo precio de 6.000 pesetas.—Informarán en la calle de Serrano, 94.
CINEMATOGRAFO, de la afamada marca "Imperator", se vende uno en perfecto estado. Dará razón en la Orotava don Tomás Méndez Miranda, sastrería.

VINOS FINOS "ROMERO" de las importantes bodegas de Victoriano Romero y Cia., de Jerez de la Frontera, hay existencias en los Depósitos del agente de dicha casa en esta provincia, don Francisco Cambreleng, Doctor Allart, número 17.
VINO FINO DE BORDEAUX, marca SCHROEDER & SCHYLER & Co., se vende en todos los principales Establecimientos.—Representante exclusivo, H. P. OLSEN.
JUEGO DE SALA, se vende uno. Puede verse en Teobaldo Power, núm. 1.
CARBON SUPERIOR DE BREZO, acaba de llegar a la calle de la Palma, número 23 y se vende por sacas. Próximamente llegarán magníficas papas nuevas que se venderán por quintales a precios sin competencia.

DULCE Y JALEA DE MEMBRILLO en latas de unos cinco kilos, de la mejor fábrica de Puente Genil, se vende a precios económicos.—Santa Rosalia, 37 y Luna, 22.
PLATANOS. El que desea comprarlos de clase selecta, en estado de madurez, en racimos o sueltos que pase por los almacenes que fueron propiedad de los herederos de don Enrique Wolfson en el paseo de los coches.—Precios sumamente económicos.
DORMITORIO DE LUJO, se vende uno en la calle de Imeldo Seris, número 100.—Puede verse desde las 10 de la mañana en adelante.
AUTOMOVILES USADOS a toda prueba, se venden dos de marcas acreditadas.—Darán razón: Oficinas de J. W. Golding (antes Henderson Lane & Co.), calle de Alfonso XIII, 58.

MAQUINAS "SINGER", se venden dos siendo una de bordar.—Ferrer, 40.
AUTOMOVIL. Se vende una marca "Overland", de seis asientos, en inmejorables condiciones, precio baratísimo.—Para informes, Manuel Dorta, en la Villa de la Orotava.
VENTA DE VARIOS MUEBLES Y UN CUARTO BASSO.—Viera y Clavijo, 50.—De 11 a 12 los días 21, 22, y 23, de Noviembre.
AUTOCAMIONES marca "OPEL", de tres toneladas y "HANSA LLOYD", de tres a tres y media toneladas, a precios y condiciones inmejorables.—Para informes, dirigirse al don Francisco Cambreleng, Doctor Allart, 17, en esta capital.
BELORES. Se realiza un gran surtido de todas clases, incluso de paredes magníficos despertadores modernos en capitas de roble, Cadenas de oro 18 kilates, por metros.—Platería LA ESTRELLA", Clavel, 14.
JUEGO DE DORMITORIO, se vende uno en Alfonso XIII, 52, de 2 a 4.
GEMELOS Y MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende una marca "Omaga" y un par de gemelos "Prismáticos"—Lazón, Conrado Vogt, Sto. Domingo, 7.
SUPERFOSFATO DE CAL a precios en competencia.—F. De Massy & Cia, Alfonso XIII, número 3.
RETRATOS de Santa Marta, desde 50 centimos en adelante.—Amargura, 15.
AUTOMOVIL. Se vende un "Thorncroft" (marca inglesa), cuatro cilindros, 30 H. P., forma torpedo, de 7 asientos y en perfecto estado. Se somete a prueba.—Informará don Fernando Hernández, Calvario, número 48, Orotava.
PIANOS. Se venden tres de la mejor marca a precios muy favorables, en la casa Vandewalle, calle de Alfonso XIII, número 87.
AUTOMOVIL "STOWEER" se acaba de recibir, ofrecemos uno de cinco asientos de 18/24 H. P., con arranque y alumbrado eléctrico y elegante (sima carrocería).—Para detalles, etc., Carlos Martín F. de la Torre, apodados, Bethencourt Alfonso, 15, acequia, Santa Cruz de Tenerife.

MAQUINA "Singer" para zapatero, se vende una con muy poco uso y en perfecto estado.—Informes, en la calle del Calvario, número 13, Orotava.
SEMILLA INGLESA DE TOMATE, de la acreditada variedad "Hillside Comet", la vende G. B. Mackay, Santo Domingo, 4, Santa Cruz de Tenerife.
AUTOMOVILES. Se vende uno marca "Sludabaker" SIX, este magnífico automóvil de 6 cilindros, 7 asientos, está acabado de reparar y se le garantiza por seis meses contra cualquier rotura de defecto de material. Precio: pesetas 12.000.—También se vende otro marca "Maxwell" de cuatro cilindros, 6 asientos, en perfecto estado de funcionamiento. Precio muy económico.—Para demás informes, dirigirse al GARAGE CAMACHO, calle de San Francisco, 24.
PESCADORES! se vende una partida de sardinas para engodo, en el almacén de A. Brage, Imeldo Seris, 49.
CARBON DE COK AMERICANO a pesetas 6'50 el quintal, se vende en La Laguna, Carrera, número 11.
BOMBAS ELECTRICAS para elevación de aguas en casas particulares. De venta en Santo Domingo, 7. Conrado Vogt, donde pueden verse funcionando. Asimismo se admiten toda clase de encargos de maquinarias de fabricación alemana de cualquier especie.
PAJA PARA EMPAQUETAR PLATANOS. Hay siempre existencia en almacenes a precios muy económicos.—José Murphy, Teléfono 600.
ALIMENTO ALEMÁN marca "Aisch", "berland", hay siempre existencia.—ACOB AHLERS, Marina, 31.
ABONOS QUIMICOS. Sulfato de amoniaco, Sulfato de potasa, Nitrato de sosa, Superfosfatos de cal y de yeso, Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos.—En venta: Almacenes de Andrés Elombar.

SACOS VAGIOS, nuevos y usados, grandes existencias en el Almacén de Maximiliano Díaz Navarro, Bethencourt Alfonso, número 29.
HERVEZA ALEMANA GUARA, marca "Pilsener", de superior calidad, se vende en los almacenes de don Jacob Ahlers, Marina, 31.
SE ALQUILAN HABITACIONES
CASA, se alquila por años una en la Cuesta.—Dará razón, don Francisco Carrasco, Callao de Lima, número 1.
HABITACION. Joven alemán desea buena habitación cerca de la plaza de Weyler.—Darán razón en esta imprenta.
HABITACION, se alquila una amueblada para caballero solo.—Informarán en Particular de Ravina, 3 (Toscales).
ACCESORIAS, se alquilan las de la casa calle de San Francisco de Paula, número 12, solo para depósito o escritorio, informes, Wenceslao Artiles, en la Cruz Roja, San Lucas, 42.
SE ALQUILAN: Los magníficos almacenes conocidos por "El Cuartel Viejo de Artillería", situados en esta capital, en la calle de San Martín, número 2, con entradas por las calles de Eduardo Cobián y Doctor Comenge. (Dominan todo el puerto). Informes, don Vicente Díaz Llanos, Eduardo Cobián, número 49.
HABITACION AMUEBLADA, caballero sólo desea alquilar una.—Dirigirse al Apartado número 55.
ALMACENES, se alquilan en la calle de Buenavista.—Razón en José Murphy, 2. (Accesorias interior).
LOCAL EN ICOIC. Se alquila uno, propio para empaquetado de frutas, a 15 metros de la calle principal.—Darán razón, en la misma, Antonio L. Hernández.

FINCAS RUSTICAS

FINCA EN VENTA.—Se vende una de gran extension en Punta Teno, propiamente para tomates y cultivo mixto.

HUERTA, se vende una con habitaciones, en sitio céntrico de esta capital.—Darán razón en la Plaza de San Telmo, número 13.

FINCA EN VENTA.—Se vende la finca "La Cucaracha" en el término municipal de Icod, Mide 70 fanegadas aproximadamente, siendo su mayor parte montuosa.

CASAS EN VENTA

CASA Y TIERRA.—Se vende una casa con dos estanques y un trozo de tierra cerca de esta población.—Informarán en esta Imprenta.

CASA.—Se vende una situada en la calle de la República, número 7, con buenas comodidades para una familia poco numerosa.

PUERTO DE LA CRUZ.—Se vende la mitad de la casa de la calle del Blanco, número 5; también la mitad de un sitio en la calle de Mequique y una hodega en la calle del Dr. Ingrán.

CASA EN LA OROTAVA, se vende la de la calle del Calvario, número 12.—En la misma informarán.

ACESORIA.—Se vende la señalada con el número 8 de la calle de San Roque.—Darán razón en La Laguna, calle de San Agustín, número 15.—Teléfono, número 159.

CASA: se vende una en el Puerto de la Cruz, calle de la Virtud, número 10.—Darán razón en la Orotava, en la ferretería de don Félix Reyes.

CASA EN EL PUERTO DE LA CRUZ. Se vende una moderna de planta alta situada en la antigua calle de Venus hoy de Iriarte, número 32 de gobierno.

CASAS: Se venden las situadas en la calle de Suárez Guerra (antes San Roque), marcadas con los números: 19, 21, 23, 16, 14 y 75. Un solar en la misma calle, número 17.—Una casa en Santo Domingo, 14; otra en la calle de San Lucas, números 22, 24, 26, 28, y otra en Puerto Escandido 7, informarán, Francisco Garrasco Calle de Lima, 1.

SE VENDE la magnífica casa calle Ruiz de Padrón, número 7. Se admiten ofertas Alfonso XIII, número 30

OFERTAS Y DEMANDAS

PESETAS, se desean colocar cinco mil con interés módico.—Para informes, Dr. Comenge, número 61.

DINERO.—Se toman a préstamo 20 mil pesetas con garantía hipotecaria y fianza. Dará razón el presidente del Casino de La Laguna.

SE DESEA COLOCAR DINERO a créditos, informarán en la oficina de don Jorge Foronda, plaza del Príncipe.

SANDALLAS en todos los tamaños, las acaba de recibir la Camisería "La Central"—Cruz Verde, 22.

MODISTA.—En el taller de modas calle de Jesús Nazareno, número 15 moderno, se confeccionan trajes de señoras con prontitud y esmero igualmente se corta y dirigen los mismos a las señoras que desean confeccionarse por sí mismas; todo a precio bastante módico. En el mismo se necesitan operarias.

EMPRESA DE COCHES.—Servicio de día.—Se prestan servicios de noche, avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.—Teléfono: para día número 11.—Cochera, número 508

DE ÚLTIMA HORA, muy urgente.—Ya llegaron las famosas SANDALLAS marca "El León". En la imposibilidad de avisarlo personalmente a los numerosos clientes que tienen hechos encargos, se les comunica por el presente anuncio. A calzar pues, bien económicamente y con elegancia. No confundirse: Particular de Padrón, número 8, frente a "La Unión Industrial".

Regimiento Infantería DE TENERIFE NUMERO 64

Debiendo procederse el día 26 del actual, a las 10 de la mañana, a la venta en pública subasta en el Cuartel de San Carlos, de dos mulos de deshecho; se anuncia por el presente, para que el que los desee pueda tomar parte en ella, teniendo en cuenta que será por pujas a la llana, de cinco en cinco pesetas, y que el importe de este anuncio será de cuenta de los que se le adjudique.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Noviembre de 1921.—El Comandante Mayor, José Sierra.

Fotografía GARRIGA

Galería recientemente instalada en la calle de San José, número 31, ofrece los trabajos de panno, desde el retrato pequeño, hasta la ampliación. Profundidad en los encargos y puntualidad en los trabajos.

También previo aviso se retrata a domicilio, a precios módicos. Y a los señores aficionados, el revelado de películas, tirada de pruebas, ampliaciones, etc.—San José, 31.

INFORMACION POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

DE LA PENINSULA

VENTA DE TRIGO

Madrid, 24.15.—La Gaceta publica un decreto autorizando al Director general de Agricultura para convocar un concurso con objeto de vender el trigo argentino depositado en Avilés, a un precio no inferior a 45 pesetas quintal métrico.

JUNTA CONSULAR

También se ha publicado un decreto autorizando el funcionamiento de una Junta consular de reclutamiento en Santiago de Cuba.

DAMA CONDECORADA

La duquesa de la Victoria ha telegrafiado al conde de Coello agradeciéndole en términos muy efusivos la concesión de la Cruz de Beneficencia, que acaba de otorgársele por acuerdo del Consejo de ministros.

SIGUEN LAS CONFERENCIAS

El general Berenguer y el señor Cierva han permanecido toda la mañana en el domicilio del señor Maura, conferenciando sobre los asuntos de Marruecos.

A esta conferencia asistió también el ministro de Estado, señor González Hontoria.

EN EL MINISTERIO

Desde el domicilio del señor Maura se trasladaron los señores Cierva y Berenguer al Ministerio de la Guerra para ponerse de acuerdo, según dijeron, sobre algunos de los extremos tratados en la entrevista.

LO QUE DICE CIERVA

A la salida del Ministerio nos dijo el señor Cierva que no había operaciones de que dar cuenta. Añadió que ignoraba la fecha en que regresará a Marruecos el general Berenguer, pues todo depende del desarrollo de los distintos asuntos que le han traído a Madrid.

Las conferencias proseguirán en días sucesivos.

EL "NOY DEL SUORE"

Comunican de Barcelona que ha llegado a aquella ciudad, procedente de Mahón, el conocido sindicalista "Noy del Suore". Custodiado por fuerzas de la guardia civil trasladósele a la cárcel.

El "Noy" ha sido reclamado por la Audiencia para comparecer en un juicio oral.

A su llegada a Barcelona adoptáronse muchas precauciones, pero no hubo que lamentar ningún incidente.

Marruecos

DESPACHO OFICIAL

Madrid, 24. 22.—El comandante general de Melilla, participa que las únicas novedades ocurridas en aquél territorio, son las siguientes: En la noche de ayer fué tiroteada la posición de Ras Medua, sin novedad por nuestra parte.

LA AVIACION

Esta mañana volaron nueve aviones bombardeando el zoco Arba Haray, en el que había gran afluencia de moros y ganado, poniéndolos en dispersión y causando bastantes bajas.

En los territorios de Céta, Tetuán y Larache sin novedad.

SE DESCUBRE UN CAMPAMENTO MORO

Melilla.—Varios aviones que rebasaran el Vértiz descubrieron un importante campamento de rebeldes.

En él había unas cien tiendas de campaña, 2.000 harqueños, numerosos caballos y algunos cañones. Un aparato tripulado por el teniente Caula y el teniente de navío, Cadarso, descendió a unos 300 metros, bombardeando a los rebeldes, que se dispersaron atemorizados, y abatiendo las tiendas.

Las bajas que tuvieron los moros fueron considerables.

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, el señor Portela protesta del abandono en que se hallan los intereses de Galicia y de la ruina que se cierne sobre aquella región por la pérdida de las cosechas.

Anuncia que, de no atenderse las peticiones de Galicia para conjurar tan grave crisis, los diputados gallegos harán obstrucción al gobierno.

UN INCIDENTE

Un secretario propone que la sesión de mañana se dedique a la discusión del proyecto del Banco. El conde de Romanones, el señor Besteiro y otros diputados protestan de que se desvirtúe el reglamento.

Entablase con este motivo un ruidoso debate. El señor Sánchez Guerra abandona la presidencia y ocupa un escaño para defenderse de los ataques que le dirigen varios diputados por pretender vulnerar el reglamento.

Después de una larga y accidentada discusión acuérdase, a propuesta de Maura, dejar la cuestión a la prerrogativa del presidente.

DEBATE SOBRE MARRUECOS

Prosigue después el debate sobre Marruecos. El señor Maciá ataca duramente a los políticos, que dice debieron ir al caldazo.

Preconiza el abandono de Marruecos.

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

A continuación interviene el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, que pronuncia un grandilocuente discurso, fustigando en vibrantes párrafos la obra de los viejos partidos.

Niega que los liberales se confundan con el gobierno, cuya política censura. Opónese al abandono de Marruecos, y habla en brillantes períodos de los infortunios de España, que representan el fracaso definitivo de la política tradicional, responsable de los innumerables desastres que han culminado en la espantosa tragedia de Annual y Monte Arruit.

Afirma el fracaso del ejército, y teme que se esfume la exacción de responsabilidades. Ataca en términos durísimos al general Berenguer, censurando que se le exaltara hasta el extremo de llevar al rey a recibirle.

Protesta de que Maura quiera eximirse de responsabilidad, habiendo tenido tan activa intervención en la política que ha conducido a España al desastre. Sostiene que no se debe implantar el protectorado sin demostrar a los cabileños nuestro poder, y dice que la acción debe ser enérgica y rápida. De dilatarla, preferiría el abandono de Marruecos.

El discurso del elocuente orador causó gran sensación en la Cámara.

SENADO.—LO DE CANARIAS

Al comenzar la sesión, el señor Izquierdo Vélez protesta de que se retirase del orden del día el debate sobre Canarias.

El señor Sánchez Toca dice que creía suficientemente discutido el asunto; pero que, no obstante, se reanudaré el debate.

LO DE MARRUECOS.—CONTINUA IZQUIERDO VELEZ

El señor Izquierdo continúa su discurso sobre la cuestión de Marruecos. Considera al señor Cierva fracasado y censura la actuación del vizconde de Eza.

Habla de las desavenencias entre los generales Berenguer y Silvestre al tratar de desarrollar los planes que condujeron al desastre, y dice que al enterarse el gobierno, debió relevarles de sus cargos.

Pide que se exijan estrechas responsabilidades y elogia la actuación de Berenguer después del desastre y la lealtad de Abdelkader.

Ocupase después de la organización militar, censurando sus deficiencias, lo que impidió enviar tropas entrenadas y material para acudir en defensa de nuestros soldados.

Trata de defender a las juntas militares, promoviendo varios incidentes. Termina pidiendo que se varíe el sistema que se sigue en Marruecos si se quiere evitar nuevos sacrificios a la nación.

Le contesta el señor Cierva, ofreciendo la depuración de responsabilidades.

NOMBRAMIENTO

Se ha firmado el nombramiento del teniente coronel don Alfonso Rosillo para el mando de la Comandancia de la Guardia civil en Canarias.

LA SEMANA PARLAMENTARIA

El señor Sánchez Guerra conferenció con los jefes de minorías para pedirles la supresión de la semana parlamentaria. Todos opusieron, acordándose, en cambio, dedicar una sesión íntegra a la discusión del proyecto sobre prórroga del contrato con el Banco de España.

Extranjero

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Washington.—Los jefes de las Delegaciones de las cinco grandes potencias han resuelto que la cuestión del desarme sea examinada por una Comisión compuesta de todos los principales delegados de dichas cinco grandes potencias. Una Comisión compuesta de los delegados de las nueve grandes potencias se ocupará de la cuestión del Extremo Oriente.

LOS JAPONESES SATISFECHOS

Washington.—En los círculos japoneses han producido favorable impresión las proposiciones hechas por el señor Hughes en la Conferencia del Desarme. Los delegados japoneses, señores Kato y Tokugawa, han manifestado su impresión optimista respecto al éxito de dicha Conferencia.

LAS CIFRAS DE LA REDUCCION

Washington.—El plan americano del desarme naval, expuesto en la Conferencia por el secretario de Estado, señor Hughes, estipula que tres meses después de la conclusión del acuerdo internacional propuesto, los efectivos en unidades navales de primera clase de las tres principales potencias, serían veintidos para Inglaterra, diez y ocho para los Estados Unidos y diez para el Japón.

El tonelaje total de cruceros, conductores y flotillas de "destroyers" sería de 450.000 para Inglaterra, igual cifra para los Estados Unidos y 270.000 para el Japón.

Para los submarinos, el tonelaje sería de 90.000 para Inglaterra y los Estados Unidos y de 40.000 para el Japón.

El excedente actual debería ser destruido inmediatamente. De este modo los Estados Unidos deberían destruir quince grandes unidades, recientemente construidas, por un tonelaje total de 618.000 toneladas, por 330 millones de dólares, que constituirían el costo de aquellos barcos.

Gran Bretaña debería detener la construcción de cuatro grandes unidades que hoy está realizando, y destruir varios "dreadnoughts" de 583.000 toneladas en total.

El Japón, por último, debería renunciar al proyecto de construcción de dos acorazados y cuatro cruceros acorazados, y suprimir 17 grandes unidades, de las cuales cuatro se hallan actualmente en astillero.

Los cruceros cuya construcción remonte a 17 años de fecha, los destroyers conductores de flotillas que cuenten doce años de vida y los buques porta-aviones que tengan veinte años de fecha, podrán ser reemplazados.

Los buques petroleros y los transportes, buques talleres, remolcadores, dragaminas, inferiores todos a cinco mil toneladas, quedan excluidos de las cláusulas de este acuerdo, que autoriza igualmente la conclusión de todas las embarcaciones de superficie cuyas quillas hayan sido ya puestas.

EL ACUERDO NAVAL

Washington.—Según noticias de origen británico, la Delegación inglesa solicitará de la Conferencia que Francia e Italia sean incluidas en el acuerdo naval.

Los delegados americanos insisten, por el contrario, cerca de sus colegas británicos para que este acuerdo quede limitado a Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón.

Lord Balfour ha declarado que la Gran Bretaña acepta en principio la proposición americana, haciendo notar, sin embargo, que determinados puntos de la misma necesitan más amplio examen, especialmente en lo que concierne a los submarinos y la sustitución de los buques anticuados.

BOLSA DE MADRID

Franco 50.75 Libras 29.02 Francos suizos 000.00 Francos belgas 00.00 Liras 30.00 Dólares 7.27 Marcos 2.55 Coronas 0.00 4 por 100 interior 67.25 Bano de España 525.00 5 por 100 amortizable 89.90 4 por 100 amortizable 85.40 Deuda exterior 4 por 100 82.15 Ferrocarriles del Norte 264.50

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés "CORINTHIC" de 12.367 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Noviembre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 1.000 toneladas de frutas bajo cubierta y 100 sobre cubierta.

David Maciver & Co. Ltd

El vapor "LOMBARDY" de 3.379 toneladas de registro, se espera en este puerto el 25 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL y con hueco para 600 toneladas de frutas sobre cubierta.

Café restaurant Tenerife

Situado en lo más céntrico de la población. Excelente servicio, comedores reservados. Se admiten abonos a precios módicos. Vinos de acreditadas marcas, de Jerez y San Lucar, Geryeza helada.

No olvidar las señas: Santo Domingo, número 16.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA El magnífico y rápido vapor "CONDE WIFREDO" saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre con destino a PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Viajera Antillana S.A. Habana

El rápido y moderno vapor "CAYO CRISTO" saldrá sobre el día 26 de Noviembre para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA. Admite carga a fletes reducidos.—Garantiza descarga sobre muelles. Informes:—RANCEL, Ferrer, 22, de 10 a 12, Santa Cruz. —RANCEL, León y Castillo, 33, Las Palmas.

Price's Patent Candle Company Ltd. DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca BARCO, recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABON MOTEADO AZUL, fabricado con materias de primera calidad bajo los mejores sistemas modernos.



Al comprar las velas marca BARCO de Price, pídase también el JABON MOTEADO AZUL, marca BARCO, de Price. DESCONFÍANSE DE LAS IMITACIONES

TALLER DE MARMOLES Y ORNAMENTACION

"ARTE E INDUSTRIA" (antes don Francisco Granados) Decoraciones de fachadas e interiores en todos estilos y épocas en cemento, yeso estopado y pasta maderera. Panteones y sepulcros de mármol de Carrara y belga, según proyectos, que se facilita gratuitamente en la casa. Tapas de muebles, en mármoles blancos y de color, de las más raras y variadas clases. Zócalos, pavimentos y lápidas de todas clases. Calle de Suárez Guerra, número 4.

The Unión-Castle Mail S. S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés "GUILDFORD CASTLE" de 8.036 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Noviembre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 135 toneladas de frutas bajo cubierta y 220 sobre cubierta. Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes

Geo Thompson & Co. Ltd

El vapor correo inglés "DEMOSTHENES" de 11.223 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Noviembre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 100 toneladas de frutas bajo cubierta y 100 sobre cubierta. Para más informes, dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes

LA VELOCE

El magnífico vapor italiano "BOLOGNA" de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 25 de Noviembre de 1921, con destino a BARCELONA, MARSELLA y GENOVA, con hueco disponible para pasajeros de primera y tercera clase. No admite carga. Agente, C. DIAZ BOTAS, casa Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, número 84.

British And African Steam Navegación Co.

El magnífico vapor inglés "SULIMA" de 4.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 25 de Noviembre, con destino a DAKAR, BATHURST, SIERRA LEONA, SECCONDEE, etc., etc., con hueco disponible para carga. Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

Hardisson Hermanos

El magnífico vapor frutero "APOLLON" de la Compañía Affreteurs Réunis, saldrá el día 28 de Noviembre para ROUEN, admitiendo fruta bajo cubierta. Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios del buque señores HARDISSON HERMANOS.

Ellerman-Bucknall Line

El magnífico vapor inglés "CITY OF CORINTH" de 6.173 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 26 de Noviembre con destino a LONDRES, con hueco disponible para frutas. Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés "CORINTHIC" de 12.367 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Noviembre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 1.000 toneladas de frutas bajo cubierta y 100 sobre cubierta.

David Maciver & Co. Ltd

El vapor "LOMBARDY" de 3.379 toneladas de registro, se espera en este puerto el 25 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL y con hueco para 600 toneladas de frutas sobre cubierta.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA LIVERPOOL Día 28.—Vapor "AGUILA" Estos vapores tienen hueco disponible para frutas, y ofrecen las mejores condiciones en su sólida y cómoda para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus consignatarios los señores YEOWARD BROTHERS.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN—KRISTIANIA SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE El magnífico vapor "SAN MATEO" el día 26, para LONDRES. Para más informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49, Sta. Cruz de Tenerife.

Veleros al Sur

Servicio bisemanal al Sur de Tenerife por los rápidos veleros a motor "DIANA" y "GRANADILLA" Este servicio se inaugurará a mediados de este mes con el velero DIANA, con una expedición semanal, ampliándose a dos expediciones semanales el próximo mes con el velero GRANADILLA. Para informes: dirigirse a los señores Hamilton & Co., Marina, 15.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

Servicios SEVILLA-CADIZ-CANARIAS LLEGADAS De CADIZ, los días 31 o 1, 10, 13, 17 y 25. De SEVILLA, los días 31 o 1 y 17. De SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 17. De LAS PALMAS, los días 10, 13 y 26. SALIDAS Para CADIZ, los días 1, 11, 14, 17 y 28. Para SEVILLA, los días 1 y 17. Para LAS PALMAS, los días 1 y 17.

Servicios MEDITERRANEO - MARRUECOS - CANARIAS

Vapor "Romeu", llega el día 14 y sale el día 15 para CASABLANCA, TANGER y BARCELONA. Vapor "Escotano", llega el día 28 y sale el día 29 para LAS PALMAS, CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Hall Line Ltd.

El vapor correo inglés "KASENGA" de 7.160 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 1 de Diciembre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 1.050 toneladas de frutas bajo cubierta y 1.450 sobre cubierta. Agentes, HAMILTON & Co.

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FLEJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE Vapor "SANTA CRUZ" Salda de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Gomeza, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Fuerte Grotava.

Bechstein | **Ronisch** | **Rachals** | **Bollos de musica** | **Phonolas** | **AUTOPIANOS, PIANOS ELECTRICOS y HARMONIUNS**

El piano de los Reyes y el Rey de los pianos | La marca dominante en pianos y autoplanos | Planos para países tropicales, tono noble, pulsación ideal | ALQUILER Y VENTA | Aparato que convierte en autopiano, cualquier piano corriente

Santiago Cruz Gomez--Depositario exclusivo | **Exposición: San Francisco, 11-30** | **MESSES DE CREDITO**

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1921

Nombre del vapor—Día de llegada	DESTINOS
"LILI WOERMANN" 24 Woermann Linie	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Bolama, Conakry, Freetown, Monrovia, Acra y Costa Occidental.
"USSUKUMA" 25 Deutsche Ost-Afrika-Linie	Las Palmas, Loanda, Mossamedes, Walish-Bay, Lüderitzbucht, Capetown, Port Elizabeth, Durban, Delagoa-Bay.
"LAUTERFELS" 26 Deutsche Ost-Afrika-Linie	Las Palmas, Walfishbay, Lüderitzbucht, Delagoa-Bay, Beira.
"WANGONI" 30 Woermann Linie	Lisboa, Rotterdam, Hamburgo.

Informes: MARINA, 31

Sres. Cosecheros y Exportadores

Si estimáis en algo vuestros intereses y queréis que sean defendidos fiel y honradamente, ordenad a los Agentes en Santa Cruz de Tenerife, que despachen vuestros frutos para Cádiz o Sevilla a la Consignación de la importante casa frutera JOAQUIN LOZANO, calle de Santo Domingo, número 10, CADIZ, la que en la última temporada rindió los mejores líquidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

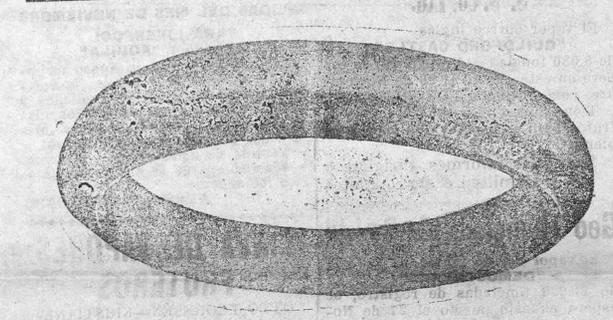
Ya ha llegado, procedente de Marsella, el cargamento completo de Tejas, Cementos, Calhídrulica marca "Campana", Losetas rojas, Tubería de Gres, Ladrillos y Tierra refractaria, etc.

MATIAS MOLINA HERNANDEZ
Rambla de Pulido, 25 y 27.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono, núm. 269

ZAMORANO--SASTRE

ALFONSO XIII, NUMERO 17.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tiene el gusto de participar a su clientela y al público en general que ha recibido un surtido de géneros para la presente estación.



BANDAJES MAGISOS

GOODRICH

Equipe su camión con bandajes GOODRICH y se convencerá que son estos los más económicos, no solamente por su larga duración sino también por su gran flexibilidad, la cual impide el desgaste general de su camión.—Todos los bandajes serán colocados GRATIS a mis clientes, para lo cual cuento con una potentísima prensa.

Diríjase a **JOHN W. GOLDING**, Alfonso XIII, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

ALPARGATAS

CON SUELA DE ESPARTO, YUTE Y CAÑAMO

¿Qué fabricante exporta más alpargatas a Canarias?
PASCUAL GARCIA BROTONS, de Elche (Alicante.)

¿Por qué?
Porque sus alpargatas compiten en calidad y precio con todas las demás.

Representantes: **F. de P. Bergillos y Cia.**, Comisionistas matriculados Alfonso XIII, 53 y 59 (piso alto)
Teléfono, 33 — Santa Cruz de Tenerife — Apartado, 120

HABAS, GARBANZOS, TRIGOS, CEBADA Y LENTEJAS

GRANDES Y CONTINUAS EXISTENCIAS

Precios para partidas, con arreglo a las cotizaciones del día en Marruecos.

Calle de José Murphy, núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.
Depositario de los más importantes cosecheros de Marruecos.

Academia de Mecanografía

(Única en Tenerife, dirigida por pro. tesores titulados).—A cargo de la señorita Emma Trujillo, 19, SANTA ROSALIA, 19

En esta Academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido en la escritura al tacto. Con tres meses de práctica, puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta Academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo de dos que lo desconocían sin que esto le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y a domicilio.—Se hacen trabajos de Mecanografía.—Santa Rosalia, 19.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 491.

EL RAPIDO

Este nuevo velero recién adquirido, saldrá todas las semanas para los puertos del Sur de esta isla, admitiendo carga.

Para informes en esta capital, don **Francisco López Perea**. Teléfono, 325

PLAZA DEL MERCADO

En el local que se encuentra en el frente del Mercado viejo, a la izquierda, entrando, podrá obtener el público los siguientes artículos:

AZUCARES	
Refinado blanco, kilo.....	1'75
Turbinado de Cuba dorado, kilo.....	1'50
CAFES	
Caracas primera, kilo.....	3'60
Idem segunda, kilo.....	3'25
Brasil, kilo.....	2'75
ARROCES	
Valencia especial, kilo.....	0'90
Id. selecto.....	0'85
Id. corriente.....	0'75
GARBANZOS	
Garbanzos Fuentesauco, kilo.....	1'45
Idem Fuerteventura, kilo.....	1'35
Garbanzos grandes, kilo.....	0'85
Idem medianos, kilo.....	0'70
Idem pequeños, kilo.....	0'60
JABONES	
Moteado azul, barra.....	1'85
Verde peninsular, barra corta.....	1'10
Verde peninsular, barra grande.....	1'20
VARIOS	
Acetate Guadalupe, lata.....	10'50
Leche condensada, lata.....	1'45
Fósforos de palo, paquete.....	0'45
Carburo para lámparas, kilo.....	0'75
Soga de esparto, kilo.....	0'60
Saquinós pequeños, uno.....	0'25
Lentejas superiores, kilo.....	0'95
Alpiste limpio, kilo.....	0'80
Judías superiores, kilo.....	1'25
Afrechillo, kilo.....	0'50
Habas nuevas, kilo.....	0'50
Trigo argentino, kilo.....	0'70
Maiz argentino, kilo.....	0'45

DAIMLER MOTOREN GESELLSCHAFT

Camiones de Carga
Los más sólidos y de menor gasto. con carrocería especial para plátanos. Para más informes: **JACOB AHLERS**, Marina, número 31.

Coches de Lujo
Los más elegantes.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA
CASA FUNDADA EN 1819

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos: EN BADALONA, ALICANTE, SEVILLA Y SANTANDER

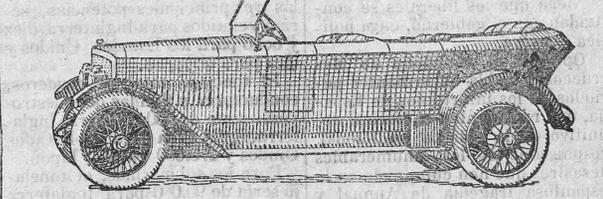
Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoníaco

Abonos compuestos especiales para todos los cultivos

Representantes en España, Canarias y Marruecos de **KALISYNDIKAT DE BERLIN** (SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)

Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azoe y potasa.

DIRIJIR LOS PEDIDOS A LA Delegación de la Sociedad Anónima Cros.
en Santa Cruz de Tenerife. Alfonso XIII, 51
PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES



AUTOMOVILES ADLER

¡EL ULTIMO GRITO DE LA CIENCIA AUTOMOVILISTA!

Estos coches tienen todos los adelantos de los demás y otros propios, como el doble encendido por doble magneto Bosch que suprime en absoluto las pannes de electricidad.

PRECIOS ECONOMICOS

Representante: **ANGEL M. FERNANDEZ**, calle de San Miguel, número 48 Santa Cruz de Tenerife

HOTEL MARTIANEZ

PUERTO DE LA CRUZ

Este Hotel, con sus magníficos jardines y terrazas, queda abierto durante todo el año. BUEN SERVICIO, EXCELENTE COCINA

O. H. TREMKEL, Gerente.

M. Wandewalle y Hardisson

MAQUINARIAS EN GENERAL

Camiones de todas las marcas a precios ventajosos, motores para industrias, bombas centrífugas, cortadoras de pino, molinos para cebollino, aventadoras, trilladoras, etc., etc.

MOLINOS PARA GOFIO. Estos molinos son los que mejores resultados han dado en estas Islas.

De todas estas máquinas, así como Camiones de distintos tipos, hay siempre en existencia, pudiendo los interesados verificar las pruebas.

— FACILIDADES EN LOS PAGOS —

Esta Casa cuenta con personal competente para el montaje de todas estas maquinarias, encontrándose como Director técnico el conocido mecánico, don Alberto Vargas (a) Húngaro.

Para informes y detalles, dirigirse a su oficina, Alfonso XIII, 84.

TINTORERIA 'PARIS'

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos a seco.—Teñidos sólidos en todos los colores.—Apresos y quitamanchas

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Deposito: Alfonso XIII, 54 y 56 (frente al almacén "EL GIGANTE")

ORIVE Hermano

ARMADORES Y ALMACENISTAS de maderas de todas clases, Cementos, Tejas francesas, Ladrillos, Hierros y otros efectos para construcción, Depósitos de azúcares, cafés, tabacos, aguardientes de caña, alcoholes, etc.

CASA CENTRAL.—LAS PALMAS.

Sucursales: HABANA, BARCELONA Y ARRECIFE (Lanzarote.)

Almacenes y oficinas: CALLE DE BENAVIDES SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Cadbury's

Chocolates, Bombones, Cacaos

Variado y selecto surtido

Droguería Espinosa.—Plaza de la Constitución

T. M. Reid

PUERTO DE LOS TAVAS.—Tenerife.

Nitrato de cal con riqueza de 13 por 100 de nitrógeno.

Sulfato de amoníaco blanco de 24 / 25 por 100, 20/21 por 100 nitrógeno.

Nitrato de Sosa con riqueza de 15 / 16 por 100 de nitrógeno.

Superfosfatos de Cal y Huesos.

SIEMPRE EN EXISTENCIAS

Camiones

de todas marcas, europeos y americanos desde 12.000 pesetas cif. Tenerife, garantizado su funcionamiento así como el buen estado de todas sus piezas.—Existencia en accesorios y gomas.

M. VANDEWALLE y HARDISSON, Alfonso XIII, núm. 87.

THE TEXAS COMPANY

Petróleo, gasolina, lubricantes

LOS MEJORES PRODUCTOS EN EL MERCADO

Acete crudo para motores

Agente: **EUFEMIANO FUENTES**, Alfonso XIII, 41 (a)

Depósitos: carretera de La Laguna

VINOS FINOS DE ACREDITADAS MARCAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJEROS

VINOS DEL RHIN DE 1913

TRITTEHEIMER, NACKENHEIMER, RUDESHEIMER BERG, LIEBFRAUENMILCH y LAUBENHEIMER, en cajas de 30 botellas.

VINOS DE LA RIOJA, de las famosas BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS ROYAL CLARETE, y DIAMANTE, en cajas de 24 botellas grandes.

ROYAL CLARETE, y DIAMANTE, en cajas de 24 botellas pequeñas.

VINOS DE JEREZ, de la conocida marca **VICTORIANO ROMERO Y CIA.** FINO ROMERO, JEREZ-QUINA "ROMERO", MOSCATEL y OLOROSO, en cajas de 12 botellas

En existencia en los Depósitos de don **Fancisco Cambreleng**, Calle del Doctor Allart, número 17.

HOTEL VILLA BENITEZ

Situado a 200 metros de altura.—Magnífico panorama. — Clima muy agradable.—A 20 minutos en tranvía eléctrico del muelle.

— PRECIOS ECONOMICOS —

Arreglos ventajosos para estancias de sábado a lunes.—Teléfono, 351.

HOTEL MARQUESA

PUERTO CRUZ.—TENERIFE

— First class Hotel — — Exquisite cuisine —

— MODERATE TERMS —

AUTOMOVILES "ESSEX"

("Hudson" pequeño) Y

HUDSON Super-six

Los mejores coches de turismo, de 5 y 7 asientos respectivamente, con todos los adelantos modernos.

Para verlos y probarlos, dirigirse a las Oficinas de don **JOHN W. GOLDING**.

Alfonso XIII, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas de escribir

Ya tenemos en camino una nueva remesa de estas acreditadas máquinas de escribir.

Donde se encuentre la máquina "L. C. SMITH & BROS" se destaca entre las mejores porque no tiene rival. Exclusiva para Canarias y Marruecos: **Compañía Comercial Ibérica**. Director para estas Islas: **Rogelio de Loma**.

Vino Rioja clarete y blanco

DE MARTINEZ LA ROSA.—HARO

LOS MEJORES Y LOS MAS ECONOMICOS

El representante S. G. Sanabria, Viera y Clavijo, 11, abonará 5 céntimos por cada tapón de cocho, que se le presente, de las botellas de vino de esa marca.

Platería "La Estrella"

DE EDUARDO IZQUIERDO

Medallas, anillos, alfileres, pulseras y pendientes en oro, platino y piedras preciosas, bonito surtido. Objetos de plata y metal blanco propios para regalos de boda.

PRECIOS REDUCIDOS

Cjavel, 14, frente a la Cooperativa

Para señoras

las últimas novedades se acaban de recibir en **Paris, Pérez Galdós, 5**

Una gran colección de sombreros modelos de terciopelo y fieltro, abrigos hechos alta novedad, telas de lana en todos colores, paños de dama, gamusas gran fantasía, terciopelos y astrakan, boas de plumas y pieles un gran surtido, jerseys de lana y seda largos y cortos, telas del Pirineo, frañelas de todas clases, capitas, botas y abriguitos para niños, pañoletos en todos tamaños, y un sinnúmero de adornos de gran novedad para la presente temporada de invierno.

AZUFRE

Azúfres "Ventilado Sublime" y "Doble Refinado Molido" de calidad insuperables, en sacos de 40 y 20 kilos, a precios sin competencia.

De venta. Depósitos de Francisco Cambreleng, Doctor Allart, núm. 17. Teléfono 107. Santa Cruz de Tenerife

LA FUNERARIA

Imeldo Seris, 108
Teléfono número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con los misms, bastando un sólo aviso por teléfono.

Servicio de pompas fúnebres

Servicio de capilla, coronas y coches particulares y primera, segunda y tercera.

Esta nueva agencia ofrece al público un moderno servicio de coches fúnebres de todo lo relacionado con este ramo.

Servicio permanente.

Precios muy módicos.

LA ROSA, 10.—Teléfono, 610.

«Ceregumil» Fernández

Atención completa y especializada a las enfermedades de las vías respiratorias y gastrointestinales.

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescentes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía S. ROSALIA

CARBURO DE CALCIO

Se participa al comercio de estas Islas en general que el depositario en esta provincia de la sociedad española de Carburos Metálicos, de Barcelona, acaba de recibir un importante lote de "CARBURO DE CALCIO" de todas dimensiones en bidones de hierro de 50 kilos y que ofrece para comprar al por mayor.

Para precios, etc., dirigirse a don **Francisco Cambreleng**, Doctor Allart, 17.—Teléfono 107. (En Las Palmas, Pérez Galdós, 3.)

Para las señoras y modistas

Acaban de llegar los siguientes figurines para el mes de Octubre:

Trajes para señoras: "Fashions For All", "Home Fashions", "Home Dressmaker".

Trajes de lujo para señoras: "Daily Mail Fashions", "Harmsworth's Blouses", figurin solamente de blusas para señoras, "Harmsworth's Jumpers", este figurin es solamente para hacer trajes de croché, trae multitud de modelos.

Trajes para niños: "Children's Dress".

Estos son los figurines más apreciados por toda persona elegante y modista, porque siempre trae los últimos modelos de París, Londres y Nueva York, y los patronos cortados para la confección de los trajes cada una en su casa.

De venta en esta capital: Establecimiento de modas de Raimundo Rieu, Pérez Galdós, 5; establecimiento de ultramarinos de Avelino González, Santa Rosalia, 41; en Arrecife de Lanzarote, José Prats Hernández; en Santa Cruz de la Palma, Pablo Gregorio Concepción; en Icod, Jacinto Alea Diego, y en casi todos los demás pueblos de la provincia.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

Cok americano de primera clase, el quintal en fábrica, pesetas 8'00; a domicilio, 8'50.